



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

JUÁREZ

NUEVO LEÓN
ADMÓN. 2018-2021

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA: 20-SEPTIEMBRE-2021

PROPIETARIO: JOSE ANTONIO QUIROZ BARBA

COLONIA: FUENTES DE JUAREZ

DIRECCION: FUENTE DE LA UNIDAD #817

DESCRIPCION: AMPLIACION CASA HABITACION

EXP. CATASTRAL: 01-241-009

Nº EXP. ADMINISTRATIVO: SDUJ/1897/IX/2021

M2 CONSTRUCCION AUTORIZADA:

AMPLIACION: 175.00M2

OBRA NUEVA

REGULARIZACION:

BARDA:

Una copia de este permiso autorizado deberá ser colocado al pie de la obra en un lugar visible, desde la calle y presentarlo ante los inspectores si así lo requieran, la NO conservación del mismo en la obra, ameritara sanciones.

Vigencia: 17-SEPTIEMBRE-2022

Prorroga * Etapa de construcción actual: _____
Tiempo de prórroga: _____

Fecha: _____
Autorizo: _____

Secretario de Desarrollo Urbano
LIC. ESAU GONZALEZ ARIAS

Sello Oficial
Admon. 2018-2021

ARTICULO: 289.- En el caso de construcción de vivienda popular que estén ubicada en zonas de regularización de la tenencia de la tierra o en fraccionamiento sociales progresivos, y sea el propio poseedor quien realice los trámites, la licencia municipal de construcción será otorgado con la presentación de los documentos siguientes: I.- Documentos que acrediten la propiedad o constancia expedida por la autoridad estatal responsable de que el predio se encuentra en proceso de regularización de la tenencia de la tierra, o que el solicitante esta en posesión del mismo.